



FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ITALO ECUATORIANO

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de ingresos y gastos

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Comité Directivo y a los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo de Contraparte – Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIE)

Quito, 22 de abril del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fondo de Contraparte - Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIE) (el “Fondo”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de ingresos y gastos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los estados financieros

2. La Administración de Fondo de Contraparte - Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIE) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas y políticas contables establecidas por el Fondo, descritas en la Nota 2, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos del Fondo, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Tal como se explica en la Nota 5, el rubro “Anticipos a proyectos” correspondiente a “Documentos y cuentas por cobrar” incluye US\$719,353 (2014: US\$735,247) pendientes de justificar por parte de las Unidades Ejecutoras de proyectos que a la fecha se encuentran cerrados; en consecuencia, no se ha podido determinar la recuperación del monto referido.



Fondo de Contraparte - Fondo Ítalo Ecuatoriano
Quito, 22 de abril del 2016

5. En años anteriores, el Fondo aprobó como elegibles y registró gastos por US\$129,763 que no cuentan con documentación soporte, lo cual es requerido según las políticas contables del Fondo; por lo tanto, los rubros "Anticipos a proyectos" y "Canje de deuda", cuyos saldos disminuyen cuando los gastos de inversiones en proyectos son reconocidos, se encuentran subestimados en dicho valor.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 4 y los efectos del asunto indicado en el párrafo 5 anterior, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Contraparte - Fondo Italo Ecuatoriano (FIE) al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas y políticas contables establecidas por el Fondo, descritas en la Nota 2.

Base contable

7. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados con base en las prácticas y políticas contables establecidas por el Fondo, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender los requerimientos del Acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Italia y Ecuador; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe fue preparado para uso del Fondo de Contraparte - Fondo Italo Ecuatoriano (FIE), y para su presentación ante el Comité Directivo y los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo, y por lo tanto, no debe ser usado para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Gastón L. Inzaghi
Socio

No. de Licencia Profesional: 173783

FONDO DE CONTRAPARTE - FONDO ITALO ECUATORIANO

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Nota	2015	2014	Pasivo	Nota	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos	3	8,832	5,927	PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar		38,449	24,988
Documentos por cobrar	4	1,503,115	4,475,969	Pasivos acumulados			
Anticipos a proyectos	5	1,526,106	1,887,245	Beneficios sociales		19,067	25,997
Impuestos		31,201	4,816	Impuestos por pagar		3,911	932
Otros		33,410	23,901			22,978	26,929
Total del activo corriente		3,092,832	6,391,931	Total del pasivo corriente		61,427	51,917
		3,101,664	6,397,858	CANJE DE DEUDA	6	2,899,474	6,254,347
Total del activo		3,101,664	6,397,858	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		140,763	91,594
Cuentas de orden	9	3,120	6,811	Total del pasivo		3,101,664	6,397,858

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Andrea Marin
Codirectora Ecuatoriana



Carlo Migliorini
Codirector Italiano



Remigio Carvajal Benítez
Contador General



Carlos Vaca Zambrano
Jefe Administrativo Financiero

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos</u>			
Subvenciones de proyectos	6	3,113,823	1,371,368
Monitoreo y evaluación	6	<u>320,368</u>	<u>263,021</u>
		<u>3,434,191</u>	<u>1,634,389</u>
<u>Gastos</u>			
Inversiones en proyectos	7	(3,113,823)	(1,371,368)
De administración	8	<u>(320,368)</u>	<u>(263,021)</u>
		<u>(3,434,191)</u>	<u>(1,634,389)</u>
Superavit (Déficit)		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Andrea Marín
Codirectora Ecuatoriana



Carlo Miglioli
Codirector Italiano



Carlos Vaca Zambrano
Jefe Administrativo Financiero



Remigio Carvajal Benalcázar
Contador General

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ITALO ECUATORIANO

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		3,299,099	1,304,114
Documentos y cuentas por pagar		13,461	2,779
Pasivos acumulados		(3,951)	(2,038)
Cuentas por pagar largo plazo		49,169	32,592
		<u>3,357,778</u>	<u>1,337,447</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Canje de deuda		(3,354,873)	(1,342,237)
		<u>(3,354,873)</u>	<u>(1,342,237)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
Disminución neta de efectivo		2,905	(4,790)
Caja y bancos al inicio del año	3	<u>5,927</u>	<u>10,717</u>
Caja y bancos al final del año	3	<u>8,832</u>	<u>5,927</u>

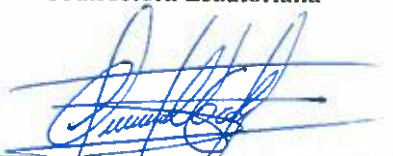
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.




Andrea Marín
Codirectora Ecuatoriana



Carlo Miglioli
Codirector Italiano



Carlos Vaca Zambrano
Jefe Administrativo Financiero



Remigio Carvajal Benalcázar
Contador General

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

(a) Acuerdo sobre la Conversión de la deuda en Proyectos de Desarrollo entre el Gobierno de Italia y el Gobierno de Ecuador

El 22 de marzo del 2003 el Gobierno del Ecuador suscribió un Acuerdo con el Gobierno de Italia para el canje de deuda por proyectos de desarrollo, en virtud de promover su cooperación bilateral y aliviar la carga de la deuda externa ecuatoriana, en el marco de los esfuerzos de la comunidad internacional por promover la reducción de la pobreza y el desarrollo sustentable en la Región Andina.

Según el Acuerdo, los Ministerios de Relaciones Exteriores de Italia y Ecuador establecieron un Fondo de Contraparte llamado Fondo Ítalo Ecuatoriano, en adelante denominado “el Fondo”.

El Gobierno del Ecuador deberá depositar en el Fondo, el equivalente en dólares estadounidenses a cada cuota (principal e intereses) adeudada al Gobierno de Italia, en el período comprendido entre la fecha de entrada en vigencia del Acuerdo y el 31 de diciembre del 2007.

El Gobierno del Ecuador extinguirá los valores adeudados al Gobierno de Italia, conforme los desembolsos que efectúe al Fondo. Si la suma de los desembolsos realizados al Fondo es inferior a los valores adeudados, éstos serán convertidos en proyectos de desarrollo únicamente en forma parcial.

El Acuerdo establece un período de vigencia de 6 años, hasta el 23 de julio del 2009. El 16 de junio del 2009 y el 16 de julio del 2012, se realizó una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2015, respectivamente, y finalmente el 25 de agosto del 2015, se extendió la fecha de vigencia del Fondo hasta el 30 de abril del 2016.

(b) Utilización del Fondo

El Fondo será utilizado exclusivamente para financiar proyectos que tengan por objetivo la promoción del desarrollo socio-económico y/o la protección del medio ambiente, en los siguientes sectores:

- a) Servicios sociales y realizaciones: realización de centros de salud, escuelas, sistemas de agua potable, sistemas de saneamiento, alcantarillado y drenaje, pequeños caminos rurales para el acceso de servicios.
- b) Económicos sustentables:
 - i) Realización o fortalecimiento de sistema de microcrédito para población pobre con el fin de incentivar la creación de micro y pequeñas empresas;
 - ii) realización o fortalecimiento de pequeñas y medianas estructuras o infraestructuras para apoyar a comunidades en su desarrollo económico y productivo; y,
 - iii) entrega de títulos de tierras a población rural.
- c) Desarrollo comunitario: realización de proyectos para desarrollo de comunidades indígenas.

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

- d) Protección ambiental y desarrollo sostenible de comunidades rurales:
 - i) Reforestación;
 - ii) desarrollo agropecuario; y,
 - iii) desarrollo de servicios de apoyo.
- e) Capacitación y asistencia técnica relacionada con proyectos en temas anteriores.

Los proyectos se destinarán, en al menos un 80%, a provincias con una tasa de pobreza por encima del promedio nacional y se dará preferencia a los proyectos localizados en los 50 cantones y en las 200 parroquias con las más altas tasas de pobreza.

El costo de cada proyecto deberá oscilar entre US\$100,000 y US\$1,000,000.

Durante los años 2006, 2007, 2008 y 2013, el Fondo realizó la primera, segunda, tercera y cuarta convocatoria respectivamente, para la presentación de proyectos que requieran financiamiento, bajo las características señaladas anteriormente, para ser seleccionados como beneficiarios de los recursos que el Fondo administra. En la Nota 8 se detallan las inversiones realizadas durante los años 2015 y 2014 en Proyectos correspondientes a cada una de las referidas convocatorias.

(c) Recursos transferidos al Fondo e inversiones realizadas

Durante los años 2005 al 2007, el Gobierno del Ecuador efectuó desembolsos al Fondo por US\$28,401,022, valor correspondiente al 100% de la deuda que mantenía con el Gobierno de Italia. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Fondo ha invertido el 100% de dichos recursos en proyectos de desarrollo y gastos de gestión. A la presente fecha existen US\$129,763 sobre los cuales no se cuenta con documentación soporte y el Fondo se encuentra analizando la depuración de estas partidas.

Al 31 de diciembre del 2015, queda pendiente por utilizar únicamente el saldo de los intereses generados en inversiones por US\$2,899,474 (ver Notas 2 e) y 7).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las prácticas y políticas contables establecidas por el Fondo, con base en los requerimientos del Acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Italia y Ecuador, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Caja y bancos -

Incluye el efectivo disponible y los depósitos a la vista de libre disponibilidad en bancos.

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Documentos por cobrar -

Según lo establecido en el Acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Italia y Ecuador, corresponde al derecho que tiene el Fondo sobre los recursos que se mantienen en depósitos a la vista e inversiones temporales a nombre de la Embajada de Italia, para invertirlos en proyectos de desarrollo.

Las inversiones temporales se registran a su valor nominal, con base en los reportes emitidos por la Embajada de Italia, Entidad responsable de su manejo y administración, y los intereses devengados al cierre del ejercicio, que a la fecha no fueron invertidos en proyectos de desarrollo, se registran en este rubro y como contrapartida el rubro “Canje de deuda”.

d) Anticipos a proyectos -

Se muestran al valor del efectivo transferido a las Instituciones o Unidades ejecutoras de los proyectos y se registran al momento de su pago. El Fondo efectúa anticipos de acuerdo a las necesidades de liquidez de los proyectos, previa la presentación de la solicitud de desembolso y el cronograma valorado de actividades. Los anticipos a proyectos deben ser justificados por parte de las Instituciones o Unidades Ejecutoras en al menos un 80%, para recibir próximos desembolsos.

e) Canje de deuda -

Comprende el valor de los recursos transferidos al Fondo y de los intereses ganados por inversiones temporales, que aún no han sido invertidos en proyectos de desarrollo. Ver Notas 1 c) y 2 c).

El saldo disminuye cuando los gastos de inversiones en proyectos y monitoreo y evaluación son registrados.

f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor de los gastos de inversiones en proyectos y monitoreo y evaluación. Son reconocidos en la medida en que el Fondo acepta como elegibles dichos gastos, como una disminución del saldo registrado en el rubro “Canje de deuda”.

g) Reconocimiento de gastos -

Los gastos se reconocen en el período en el que son presentados como justificaciones de los desembolsos entregados a las Instituciones o Unidades ejecutoras de los proyectos y aprobados como elegibles por el Fondo.

h) Cuentas de orden -

Los activos fijos se reconocen inicialmente en el Estado de ingresos y gastos y, para mantener su control, se registran en este rubro. Se muestran a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y software	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros de las “Cuentas por orden” y se incluyen en el Estado de ingresos y gastos en el rubro “Gastos de administración” y “Otros ingresos”, respectivamente.

3. CAJA Y BANCOS

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	288	165
Bancos locales (1)	8,544	5,762
	<u>8,832</u>	<u>5,927</u>

(1) Corresponde a depósitos a la vista en una institución financiera con calificación de riesgo AAA-.

4. DOCUMENTOS POR COBRAR

Composición:

	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Depósitos a la vista</u>					
Bancos locales	AAA-			282,196	758,782
				<u>282,196</u>	<u>758,782</u>
<u>Inversiones temporales</u>					
Certificados de depósito Rendimientos	AA+	4.75% - 5.50%	31 - 91 días	1,219,919	3,651,403
				-	65,784
				<u>1,219,919</u>	<u>3,717,187</u>
				<u>1,502,115</u>	<u>4,475,969</u>

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. ANTICIPOS A PROYECTOS

Comprende los desembolsos realizados por el Fondo para la ejecución de proyectos, pendientes de justificación por las Instituciones o Unidades Ejecutoras:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proyectos de desarrollo social	55,762	55,762
Proyectos de desarrollo económico	284,832	284,949
Proyectos de recursos naturales	123,281	123,281
Proyectos de infraestructura	9,022	9,022
Proyectos de desarrollo sostenible de la economía	161,379	177,157
Proyectos de servicios sociales de construcción	34,698	34,698
Proyectos de protección ambiental y desarrollo	50,379	50,379
Proyectos de la "Cuarta convocatoria" (1)	<u>806,753</u>	<u>1,151,997</u>
	<u>1,526,106 (2)</u>	<u>1,887,245 (2)</u>

(1) Los sectores de intervención elegibles fueron: agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, mantenimiento y equipamiento de establecimientos de salud y educación.

(2) Incluye US\$719,353 (2014: US\$735,247) por recuperar de proyectos cerrados.

6. CANJE DE DEUDA

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Ingresos (3)		Saldo al final
			Subvenciones de proyectos	Monitoreo y evaluación	
<u>Año 2015</u>					
Principal (1)	-	-	-	-	-
Interés (2)	<u>6,254,347</u>	<u>79,318</u>	<u>(3,113,823)</u>	<u>(320,368)</u>	<u>2,899,474</u>
	<u>6,254,347</u>	<u>79,318</u>	<u>(3,113,823)</u>	<u>(320,368)</u>	<u>2,899,474</u>
<u>Año 2014</u>					
Principal (1)	482,038	-	(482,038)	-	-
Interés (2)	<u>7,114,546</u>	<u>292,152</u>	<u>(889,330)</u>	<u>(263,021)</u>	<u>6,254,347</u>
	<u>7,596,584</u>	<u>292,152</u>	<u>(1,371,368)</u>	<u>(263,021)</u>	<u>6,254,347</u>

(1) Corresponde al saldo de los desembolsos recibidos por el Fondo, que aún no han sido invertidos en proyectos de desarrollo.

(2) Corresponde al interés generado por las inversiones temporales.

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(3) Ver Nota 2 f).

7. INVERSIONES EN PROYECTOS

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proyectos de la "Segunda convocatoria"	-	2,643
Proyectos de la "Tercera convocatoria"	15,778	63,753
Proyectos de la "Cuarta convocatoria"	2,910,481	1,269,362
Evaluación y visibilidad del Fondo	83,054	-
Honorarios de auditoría externa (1)	104,510	35,610
	<u>3,113,823</u>	<u>1,371,368</u>

(1) De acuerdo con el Art. 9 del Reglamento para la implementación del Convenio de "Canje de deuda por desarrollo", estos honorarios deben ser contabilizados como parte de las inversiones en proyectos financiados por el Fondo.

8. GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	172,665	153,870
Obligaciones patronales	41,665	29,906
Beneficios sociales	17,390	15,437
Seguro médico	4,905	4,259
Honorarios de consultoría	625	-
Talleres de capacitación	3,888	9,804
Viáticos	16,078	7,699
Otros gastos de administración	63,152	42,046
	<u>320,368</u>	<u>263,021</u>

FONDO DE CONTRAPARTE – FONDO ÍTALO ECUATORIANO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Muebles y enseres	5,855	5,855
Equipo de oficina	429	429
Equipo de cómputo	17,117	15,967
Software	1,700	1,700
Vehículos	27,109	27,109
	<u>52,210</u>	<u>51,060</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(49,090)</u>	<u>(44,249)</u>
Total (1)	<u><u>3,120</u></u>	<u><u>6,811</u></u>

(1) Ver Nota 2 h).

Movimiento:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2014	14,555
Depreciación del año	<u>(7,744)</u>
Al 31 de diciembre del 2014	6,811
Adiciones	1,150
Depreciación del año	<u>(4,841)</u>
Al 31 de diciembre del 2015	<u><u>3,120</u></u>

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Fondo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *